Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	En el mes de JULIO se realizó el acompañamiento a 3 colectivos: AETCR Monterredondo, Cooperativa Cooccai, que a su vez se subdivide en: -Proyecto colectivo y - proyecto de género y, Cooperativa CEPRODET (*Fuente de verificación: Seguimientos a proyectos colectivos, actas de reunión y planillas de asistencia psicosocial que reposan en el archivo institucional)* . Estas asignaciones dependen más allá del sitio de domicilio, a los procesos donde realmente participan, así: **POBLACION ASIGNADA** **1.ACTIVOS** 41 **2. AUSENTES** 3 **3. AUTOSAR** 1 **4. LIMITANTE TEMPORAL** 1 **TOTAL** 46 **Atención a la población (1+2+3) al momento del informe** 98% **Caracterización base de la población** **CARACTERIZACIÓN** **Por colectivos** **46** AETCR 15 COOCCAI 10 CEPRODET 16 Dispersos 5 **Por ubicación** **46** MIRANDA 38 CORINTO 2 SANTANDER 4 CALOTO 2 Se avanzó con la conformación de la nueva forma asociativa que los representará legalmente para todos los trámites que se requiera. Esta información sobre avances de cada colectivo se ampliará en la obligación 5.
.	**LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN ECONÓMICA** **PROYECTOS PRODUCTIVOS** Pendiente de PRE 1 CEPRODET 19 COOCCAI 8 Individuales 9 **Formulación a proyectos.** Se realizó la formulación del proyecto individual a la firmante con código 60-04156 denominado "Transformación y comercialización de café "La Perseverancia". Con apoyo de la orientadora productiva se elaboró, cosolidó y envió a radicar. **Seguimiento a proyectos a cargo** Los siguientes proyectos se encuentran activos en su etapa de seguimiento, sin embargo en Julio no se requería seguimiento de ninguno. **SEGUIMIENTOS A PROYECTOS** Individuales Miranda 4 Individual Caloto 1 COLECTIVOS 2 El Proyecto colectivo de COOCCAI se viene siguiendo de cerca y de manera constante en su implementación dado que solo hasta el 28 de junio se inauguró el local. Además la oficina de Sostenibilidad económica de nivel central con un delegado y la Asistencia técnica de PNUD están constamente en apoyo y revisión.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

.	**LÍNEA ESTRATÉGICA DE REINCORPORACIÓN SOCIAL** Estado del acceso a la oferta institucional **ESTADO DE LIBRETAS MILITARES** Población base (hombres menores de 50 años): 30 Con libreta de 2da clase: 24 En registro o no se encuentra en sistema: 6 **AFILIACION A SALUD** SUBSIDIADO: 28 CONTRIBUTIVO: 13 **SALUD** Se evidenció que hay una firmante en estado de embarazo y se realizó seguimiento para que facilitara los documentos y poder fidelizar en el SIRR. Igualmente se le orientó que enviara la incapacidad al empleador y se recalcó la obligación que tiene de hacerlo, que en este caso a la UNP. **Socialización de la Resolución 981/2024.** Sobre el esquema de Salud del ETCR donde se categoriza como tipo A y tiene acceso a ambulancia segun se demande. También se informó que se realizarán 2 jornadas mensuales con médico general, psicologo, enfermeria y medicamentos por demanda. El servicio será prestado por la ESE NORTE **Discapacidad.** Se orientó al adulto mayor con código 60-12606, respecto de la ruta para la certificación. Se orientó a la PR 60-11963 con el fin de que conociera la ruta para la certificación de discapacidad de su hija. Se envió documentación de historia clínica a la enlace de salud para su trámite
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	**PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL -PRI-** En el mes de Julio se continuó con la socialización del PRI con una metodología de creación colectiva por parte del equipo del Punto de Atención del Norte que incluyó actividades lúdicas, resumen de la información, infografias, videos e imágenes ilustrativas con mapas mentales para facilitar que los firmantes tuvieran clara la información y pudieran recordarla mas fácilmente. Se elaboraron 2 kits para dicha socialización donde se incluyó: un "gusano" que ilustra el camino a la formulación del Plan Individual, un dado, bananas, papelógrafo y un guión con preguntas y respuestas para el concurso. Se realizaron 4 jornadas en la oficina de Santander para atender a las personas de diferentes municipios cercanos y 3 jornadas en Miranda. Haciendo especial énfasis en los siguienes puntos: • Se realizó un recuento del proceso de Reincorporación desde la Firma del Acuerdo. Así como los 6 puntos d Acuerdo con énfasis en el punto 3 de Fin del Conflicto donde está consignada la Reincorporación. Aclaraciones sobre siglas para no confundir con las nuevas siglas a apropiarse como: ARN, ANT, ART,ARL,CNR, CTR, ETCR, SNR, RNR. Para esto la metodología lúdica incluyó un concurso de hacer preguntas y quien respondía acertadamente ganaba "monedas" con las cuales podía comprar un premio al final del ejercicio. • Socialización del DECRETO 0846/2024 desde los antecedentes a los que daba cumplimiento mediante u mapa mental que se socializó posteriormente como infografía al Whatsapp de los firmantes. • Se socializó el Sistema Nacional de Reincorporación -SNR- mediante un mapa mental que también se envi como infografía a los firmantes a su Whatsapp. • Se socializó el PRI mediante una ilustración donde el Plan Individual es un camino, el Horizonte es el punto donde se quiere llegar, el punto de partida es la linea base y los pasos las acciones. Haciendo especial enfasis en que el SNR sería como el arcoiris que rodea el programa creando las condiciones para el acceso efectivo a la oferta
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	El 26 de Julio se socializó con los firmantes del AETCR y comunidad sobre la expedición de la resolución 981/2024 con la implementación del esquema de salud. Se establecieron acciones conjuntas para su adecuada implementación y estrategias de difusión de las convocatorias mediante piezas audiovisuales. Se incentivó a la postulación de la comunidad y firmantes para el cargo de auxiliar de enfermeria.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	En virtud del acompañamiento en los procesos colectivos con respecto a TOAR, por condiciones de seguridad la JEP no ha programado una nueva fecha para la visita al territorio.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	**ATENCIONES GRUPALES** (Lo actuado se soporta con listados de asistencia colectivos y listados individuales que reposan en el archivo del GT.) **5 de Julio COOCCAI- MIRANDA Local café espíritu de paz.** Seguimiento a la Cooperativa Cooccai en conjunto con el delegado de Nivel Central de Sostenibilidad económica, en el local que se inauguró una semana antes. En dicha reunión asistieron 7 firmantes adscritos a Cooccai. Se identificó que de acuerdo a la cámara y comercio de las 14 personas del Proyecto solo 4 están registradas en Cámara y comercio. Se evaluaron otros inconvenientes con el acceso a la cuenta de ahorros para los recursos de sostenibilidad. Y se elaboró una solicitud para el Representante legal con el fin de dar respuesta a los inconvenientes. **10 de Julio. MIRANDA Campus universitario.** Participación de 16 firmantes en la socialización de los pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Con la utilización del kit metodológico lúdico de la oficina de Santander de Quilichao. **11 de Julio. Santander de Q. Oficina** Participación de 25 personas de Miranda, Buenos aires, Toribio, Santander y Corinto en la Socialización del PRI en conjunto con 4 facilitadores, donde se abordaron los pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Con la utilización del kit metodológico lúdico **16 de Julio. Santander de Q. Oficina** Participación de 20 personas de Miranda, Buenos aires, Toribio, Santander y Corinto en la Socialización del PRI en conjunto con 4 facilitadores, donde se abordaron los pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Se socializó Decreto 0846/2024. Con la utilización del kit metodológico lúdico. **17 de Julio. Santander de Q. Oficin**a Participación 15 personas de Miranda, Buenos aires, Toribio, Santander y Corinto. Socialización del PRI en conjunto con 4 facilitadores., pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Se socializó Decreto 0846/2024. Con la utilización del kit metodológico lúdico
.	**18 de Julio. Miranda. Finca La Elvira** Participación 11 personas de la Cooperativa CEPRODET Socialización del PRI en conjunto con 4 facilitadores., pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se socializó Decreto 0846/2024. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Con la utilización del kit metodológico lúdico **24 de Julio. Santander de Q.** Oficina Participación de 36 personas de Miranda, Buenos aires, Toribio, Santander y Corinto, en la Socialización del PRI en conjunto con 4 facilitadores, donde se abordaron los pasos para la elaboración del Plan individual de Reincorporación, las acciones y el acta de compromiso. Se recordó el horizonte y los antecedentes del Acuerdo Final. Se socializó Decreto 0846/2024. Con la utilización del kit metodológico lúdico

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407 — CONTRATO No. 501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

.	**26 de Julio. Miranda. AETCR Monterredondo.** Socialización de la Resolución 981/2024 sobre los Esquemas de Salud del AETCR. Se delegó un firmante como enlace y una persona de la comunidad. Igualmente se convocó a las personas que tuvieran formación en Salud certificada para postularse para la contratación. Se realizó seguimiento a la conformación de la nueva asociación denominada "ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO PLURIETNICO DEL NORTE DEL CAUCA- ASDEPLUNOC-" Se levantó acta con la cual se solicitó la postulación a tierras por parte de la misma. **ATENCIONES INDIVIDUALES.** **18 de Julio.** Atención a Adulto Mayor con discapacidad con el fin de orientar sobre la ruta para ceritificación de discapacidad y apoyar en la misma. **Auto SAR 067/2021. 23 de julio.** Se realizó una asistencia a familiar de fallecido (JH-60-04151-01) y se orientó sobre los avances con respeco al AETCR.
.	**ENFOQUE DIFERENCIAL** **GÉNERO** En atención a lo dispuesto en esta obligación contractual se realizaron las siguientes actividades con la población: **Identificación y reporte de caso de VBG**. El 17 de julio se envió a la enlace de género 2 reportes para solicitar orientación y atención en crisis de 2 personas. La primera es del PR 60-02220 quien reportó que había sido agredido con lesiones personales por parte de su esposa. El segundo por parte de la esposa de un firmante 60-06740 por agresiones psicológicas. **Discapacidad.** Se envió reporte a la Enlace de Salud sobre personas con discapacidad que tienen valoraciones, cirugias y ayudas pendientes. Se orientó al adulto mayor que aun no se certifica sobre la ruta de acceso. Se orientó a una pr sobre la ruta para la certificación de su hija.
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	En el mes de Julio se realizó seguimiento telefónico con la Secretaria de Gobierno y el Enlace de Paz del municipio de Miranda para conocer el avance en el Plan de Acción del municipio. Sin embargo el reporte fue que aún se encuentra en construcción. Por lo cual se programó con la Asesora de Relacionamiento de la ARN una visita al territorio en agosto para tal fin.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Se realizó la fidelización de la información en el SIRR de la siguiente manera: * Se contó con el apoyo de la Digitadora para la fidelización de Asistencias de Julio presenciales en los plazos acordados. Al momento de la entrega del presente informe se enviaron a digitalización las siguientes asistencias de manera presencial con el Código PED-PRI:

INDIVIDUAL	COLECTIVA	PRESECIALES
3	59	62

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales	En el mes de julio se participó en reuniones y capacitaciones: •El (02 de julio) -Refuerzo PRI - Reincorporación política. Espacio 1, convocada por la Orientadora Misional. •El (04 de julio) -Reunión de equipo Santander de Quilichao, convocada por enlace de coordinación Felitza Riascos. •El (08 de julio) -Refuerzo PRI - Reincorporación social. Espacio 1 convocada por la Orientadora Misional •El (11 de julio) -Refuerzo PRI - Reincorporación social. Espacio 2, convocado por la Orientadora Misional •El (18 de julio) -Refuerzo PRI - Reincorporación económica. Espacio 2 convocada por la Orientadora Misional •El (22 de julio) - Refuerzo PRI- recuento de toda a pedagogía del PRI y el decreto 0846 de 2024 convocada por la Orientador Misional •El (24 de julio) -Socialización borrador de la Resolución de ARN convocada por la Orientadora Misional -Espacio con orientadora productiva para la construcción del PRE de la PR 60-04156 •El (25 de julio) -Refuerzo PRI sobre sostenibilidad económica continuación del espacio convocada por la Orientadora Misional -Espacio con orientadora productiva para la construcción del PRE de la PR 60-04156.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	De acuerdo con las diferentes solicitudes, se dio respuesta de la siguiente manera:

3-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Envío de Proyecto de Resguardo Munchique de parques infantiles a la oficina de Cooperación de ARN para la postulación a convocatoria Turca TIKA
4-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Envío a la Profesional de Salud el reporte sobre validación de hijos de firmantes con discapacidad. Así como la historia clínica de uno de ellos para la activación de la ruta de certificación.
5-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Envío a la profesional de sostenibilidad económica de la postulación de CEPRODET en la línea Piscicula con radicado EXT24-011641
10-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Se envió a profesional de Salud reporte de registro necesidades e Historias clínicas de firmantes de Miranda con Discapacidad
11-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Se envió a la Orientadora Misional la inscripción a carreras de la UNAD de 3 firmantes y 4 familiares
17-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Se envió reporte de caso de VBG de miranda a la Enlace de género.
22-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Envío del Briefing Book del AETCR Monterredondo a la Enlace de Coordinación
23-jul	(F*uente de verificación:* Correo electrónico)	Envío a profesional de seguimiento sobre alerta de falta de esquema del líder 60-06740

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	501-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE JULIO DE 2024)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO - GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	*Se realizaron las actividades de forma independiente, bajo propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requirieron para el cumplimiento del objeto contractual, y sin que ello implicara exclusividad. No se presentaron actividades que implicaran conflictos de interés, se informó de manera previa y oportuna a la supervisión. *Se reportaron de manera inmediata novedades o anomalías al supervisor del contrato. *Se entregaron los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato. * Se realizaron los desplazamientos que se requirieron para el desarrollo de sus obligaciones de acuerdo con la solicitud del supervisor; en este caso, se informaron los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN. *Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral las cuales fueron acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. * Se realizó toda la gestión documental y archivo que se desprendio de las actividades inherentes a mi contrato, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación. *Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información. *Se conoció y adoptó las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. *Se atendieron los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.
.	* Se consultaron y aplicaron los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones. *Se contó con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que fueron necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y se hizo uso de ellos. *Se participó activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecutaron en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo. * Se cumplió con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN. *En el evento en que EL CONTRATISTA incurrió en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que generó un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsó este valor para lo cual expresamente autorizó a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubrió la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagó con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN iniciara las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, oficializó a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondientes para proceder con el reembolso o descuento.

BRENDA TATIANA OSPINA

Firmado digitalmente por BRENDA TATIANA OSPINA

BRENDA TATIANA OSPINA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade

Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/07/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co